

El Aniquilacionismo

¿Doctrina Bíblica o Doctrina de Hombres?

Pablo Santomauro

Breve Historia

La doctrina del *Aniquilacionismo* postula que el hombre fue creado inmortal, pero aquellos que continúan en pecado, son privados del don de la inmortalidad por un acto positivo de Dios, y en última instancia, destruidos. Algunos aniquilacionistas proponen que los inconversos dejan de existir en el momento de la muerte, otros en el momento de la resurrección, y otros luego de un período de castigo después de la resurrección. Cualquiera sea la variante, el destino final de los que rechazan a Cristo es la cesación de la existencia, o sea, extinción total.

El concepto medular de la teoría se originó con Arnobio, un supuesto apologista cristiano del siglo cuarto. Luego de él, ningún Padre de la Iglesia de importancia significativa endosó la doctrina. Tertuliano, Ambrosio, Crisóstomo, Jerome, Agustín, etc., enseñaron claramente la doctrina del estado consciente después de la muerte y el castigo eterno.

El Aniquilacionismo está directamente relacionado con una doctrina llamada *Inmortalidad Condicional*. Si bien ambos nombres se manejan en forma intercambiable, en realidad no son sinónimos. La doctrina de la *Inmortalidad Condicional* dice que la inmortalidad no es un don natural del hombre, sino un don de Dios en Cristo sólo para aquellos que creen. La persona que no acepta a Cristo es, en última instancia, aniquilada y pierde todo estado de consciencia. Algunos de los adherentes de estas doctrinas, como ya mencionamos, enseñan un sufrimiento consciente de duración limitada para el inconverso después de la muerte, luego del cual serán aniquilados por Dios. El *Condicionalismo* fue formalmente condenado como herejía en el Segundo Concilio de Constantinopla (353 d.C.).

La doctrina prácticamente pasó a hibernar por un largo período de aproximadamente ocho siglos, luego del cual fue reanimada por grupos como los Valdenses (siglo 12) y más adelante por los Anabautistas y los Socinianos (siglo 16). Existen indicios de que durante el período pre-Reforma, tanto Wycliffe como Tyndale, enseñaron la doctrina del *Sueño del Alma*, más que nada a modo de refutación de la enseñanza católica del Purgatorio. Esta doctrina del sueño del alma enseña que los hombres, justos e injustos por igual, luego de su muerte, duermen hasta el día de la resurrección. En otras palabras, pasan a un estado de inactividad inconsciente, o un largo sueño en que no son conscientes de nada, hasta el día de la resurrección donde y cuando recuperarán el conocimiento.

Corresponde aclarar que el hecho de que alguien crea que el alma no está en estado consciente entre la muerte y la resurrección (doctrina del sueño del alma), no necesariamente significa que esa persona también crea o esté lógicamente comprometida con la idea de que los inconversos son destruidos y pasarán a un estado de inexistencia después de la resurrección (aniquilacionismo).

Al paso del tiempo, los principales credos Protestantes, como la Confesión de Westminster y otras, reiteraron y confirmaron su adherencia a las doctrinas del estado consciente y el castigo eterno. Muchos de estos credos contienen referencias directas rechazando contundentemente las teorías del sueño del alma y la aniquilación de los incrédulos. A su vez, los grandes evangelistas como Edwards, Whitefield, Wesley, Spurgeon y Moody, sostuvieron también la posición ortodoxa.

En tiempos modernos, las doctrinas del sueño de alma y el aniquilacionismo son promovidas primariamente por sectas como los Testigos de Jehová y los Cristadelfos, grupos aberrantes como los Adventistas del Séptimo Día y otros grupos adventistas, y en forma individual por teólogos herejes como Charles Pinock y ortodoxos como John Stott. Este último de filas anglicanas, desde donde todo tipo de aberraciones vienen siendo propagadas.

La realidad presente es que la doctrina del aniquilacionismo ha logrado avances dentro del campo evangélico, principalmente gracias a editoriales otrora conservadoras e impecables, pero que hoy han sucumbido ante la mentalidad materialista de nuestros días. Me refiero a casas de publicaciones como Intervarsity, Zondervan, Moody y Baker. Estas han sido adquiridas por liberales y están poniendo a la venta cualquier cosa que atente contra la fe cristiana ortodoxa. No podemos dejar de mencionar que seminarios que fueron antaño de orientación tradicional, hoy han sido copados o invadidos por profesores liberales. Todo esto, sumado a la falta de preparación académica de un gran sector de pastores evangélicos, contribuye al avance de doctrinas antibíblicas como el aniquilacionismo.

Un Análisis Teológico

Aquellos que reclaman que la Escritura enseña la aniquilación, dicen que si bien el infierno en sí es eterno, el castigo no es eterno. Los aniquilacionistas citan, por ejemplo, el Salmo 37, el cual tiene expresiones como: “se desvanecerán como el humo” y “cuando sean destruidos los pecadores.” Señalan además al Salmo 145:20, donde David dice: “Jehová guarda a los que le aman, mas destruirá a todos los impíos.” Isaías 1:28 es también un favorito: “Pero los rebeldes y pecadores a una serán quebrantados, y los que dejan a Jehová será consumidos.” También afirman que las metáforas usadas por Jesús apoyan la aniquilación.

Todo esto puede parecer muy convincente, pero un examen estricto de la evidencia muestra lo contrario. Cuando estamos tratando de entender lo que un autor enseña, debemos comenzar por los pasajes claros, o sea aquellos pasajes en los cuales el autor trata con el tema en cuestión, para luego movernos a los pasajes menos claros donde el autor no intentó enseñar sobre el tema.

Por ejemplo, hay pasajes en la Biblia que enseñan que Jesucristo murió por todos. También nos encontramos con Gálatas 2:20, donde el apóstol Pablo dice que Cristo murió por él. ¿Debemos suponer entonces que Cristo murió sólo por Pablo? ¡Por supuesto que no! Porque hay pasajes claros que dicen que Cristo murió por todos. Debido a esto sabemos que Pablo no quiso decir que Jesús murió sólo por él, porque interpretamos lo que no es claro a la luz de lo que sí es claro.

Es por demás significativo que los aniquilacionistas nunca mencionan ni por casualidad los pasajes del Antiguo Testamento que hablan claro del infierno. Estos pasajes son definitivos respecto a que el infierno es eterno. Daniel 12:2 es un claro ejemplo. El versículo dice que al final de las eras, los justos serán resucitados para *vida eterna*, y los otros *para vergüenza y confusión eterna*. La misma palabra hebrea para “eterna” (*olam*) es usada en ambas instancias. Por lo tanto, si alguien afirma que la gente será aniquilada en el infierno, también debería decir que la gente será aniquilada en el cielo. Es gramaticalmente imposible darle dos significados diferentes a la misma palabra en este texto. La intención del autor en este pasaje fue claramente enseñar en el tema de la vida después de la muerte.

Una vez que hemos aislado un pasaje de claridad meridiana, podemos entonces interpretar los pasajes ambiguos o disociados con el tema que usan los aniquilacionistas. Todo ese lenguaje en el Antiguo Testamento de ser destruidos, quemados como la paja, etc., es usado comúnmente para describir individuos “cortados” de Israel y de la tierra (territorio de Israel). La mayoría de esos pasajes tienen poco o nada que ver con la vida eterna. Sí tienen que ver con ser separado en esta vida de las promesas dadas a Abraham con respecto a la tierra.

En el Nuevo Testamento, la existencia de un lugar donde los injustos pasarán la eternidad en sufrimiento se hace aun más patente. Tomaremos como ejemplo estas palabras de Jesucristo:

Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno que ha sido preparado para el diablo y sus ángeles E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna. Mateo 25 41, 46.

En este pasaje lleno de escenas y vocabulario rabínicos, Jesús está hablando de la Segunda Venida del Hijo del Hombre al final de los tiempos, para separar las ovejas de los cabritos. Jesús está hablando en una época en la cual se sobreentendía que Satanás y sus huestes sufrirían un castigo eterno. Los rabinos que creían esto usaban las palabras “fuego eterno” como una metáfora para expresar el castigo eterno. Es por ello que en el verso 16 Cristo no repite “fuego eterno”, sino que lo sustituye por “castigo eterno.” Es por demás obvio que ambas expresiones significan lo mismo. Jesucristo establece aquí, más allá de toda duda, que el estado final de tanto de Satanás y sus ángeles, como el de los pecadores en rebeldía, es el castigo eterno.

No importa cuantos malabares podamos hacer con nuestra imaginación, es imposible que los postulados de la teoría aniquilacionista puedan adaptarse a las palabras de Jesucristo. La mera mención de la palabra “castigo” (*kolasis*) implica que necesariamente debe existir un sujeto receptor que sufre el castigo, algo que sólo puede suceder cuando se es consciente. Castigo implica sufrimiento, y sufrimiento necesariamente implica estado consciente.

Un punto crítico relacionado con Mateo 25:46 es que el versículo dice que el castigo es eterno. No hay forma de que el aniquilacionismo o la extinción de la consciencia pueda ser introducida a fuerza dentro de este pasaje. El adjetivo “*aionion*” en este versículo significa literalmente “eterno, sin final.” El mismo adjetivo es usado para Dios, el Dios eterno, en 1 Timoteo 1:7; Romanos 16:26; Hebreos 9:14, 13:8, y Apocalipsis 4:9. El castigo de los incrédulos es tan eterno en el futuro como nuestro eterno Dios.

Por otra parte, otra incongruencia de la posición aniquilacionista es el hecho de que no existen grados de aniquilación. Una persona no puede ser un poco aniquilada, bastante aniquilada o muy aniquilada. O se es aniquilado o no se es. Las Escrituras, por el contrario, enseñan que habrá grados de castigo en el día del juicio (Mt. 10:15; 11:21-24; 16:27; Lc. 12:47-48; Jn. 15:22; He. 10:29; Ap. 20:11-15; 22:12).

Como vemos, la idea de que los pecadores que no aceptan a Cristo como salvador serán aniquilados es también “aniquilada” por el sentido común.

La Falacia Hermenéutica

El Libro de Eclesiastés

Los grupos que enseñan el aniquilacionismo y el sueño del alma usan Eclesiastés como principal fuente de prueba para sus posición. Por ejemplo:

“Porque los que viven saben que han de morir; pero los muertos nada saben, ni tienen más paga; porque su memoria es puesta en olvido.” Eclesiastés 9:5

Los aniquilacionistas razonan que si los muertos nada saben, eso significa que están en un estado inconsciente esperando la resurrección, y en el caso específico de los inconversos, han sido destruidos de tal forma que ya no existen. El problema con estos grupos es su ignorancia total de las reglas básicas de hermenéutica. Malinterpretan estos pasajes porque en realidad no saben cómo interpretar nada en la Biblia.

En el caso de Eclesiastés, ignoran los antecedentes y el contexto histórico, cultural y lingüístico de un libro que pertenece al género de literatura antigua, que confronta a dos expositores con filosofías opuestas acerca de la vida. La gramática del idioma hebreo es indiscutible en este punto.

La perspectiva del expositor número uno de Eclesiastés se extiende desde el capítulo 1 hasta el 11, y es secular, material, o mundana. Es un punto de vista terrenal sin revelación divina. Estamos frente a las opiniones de un hombre *debajo del sol* (Ec. 1:3,9,13,14). Para él la vida no tiene sentido, todo da lo mismo, y por ello expresa que no importa cuán rico o sabio sea usted, todo es vanidad. El otro expositor, el teísta, hace su aparición en el capítulo 12.

Desde la perspectiva de un hombre debajo del sol, sin esperanza en Dios, podemos decir que los muertos nada saben. Lo cierto es que nada saben de este mundo. Job está de acuerdo con esto cuando dice, hablando acerca de que cuando el hombre perece, se le despide, y sus hijos tendrán honores, pero él no lo sabrá, o serán humillados y él no se enterará (Job 14:21).

La frase “nada saben” no significa que los muertos pasan a un estado inconsciente en alguna burbuja de tiempo. Obsérvese que la frase “ni tienen más paga”, por otra parte, significaría que los justos tampoco tendrían ninguna recompensa después de la resurrección. Esto no es lo que enseña la Biblia.

La Revelación Progresiva

Otro problema hermenéutico que aqueja a los grupos como los adventistas y los Testigos de Jehová es que son totalmente dependientes del Antiguo Testamento para sus interpretaciones, y excluyen casi totalmente al Nuevo Testamento. Fallan en ignorar la naturaleza de la Revelación Progresiva de la Escritura, la información elemental y difusa en algunos temas del Antiguo Testamento, y la prioridad o supremacía del N.T sobre el A.T.

La Revelación de Dios no fue dada a la humanidad en un solo instante, sino que fue recibida gradualmente en diferentes formas, por diferentes culturas y durante varios siglos. ¿Acaso Hebreos 1:1,2 no nos recuerda que la revelación especial vino a nosotros durante un proceso gradual que tomó un largo tiempo? ¿Acaso la Biblia cayó del cielo en su forma completa? ¿No habló Dios a nuestros antepasados muchas veces y de muchas maneras revelando información poco a poco? Por supuesto que sí, las preguntas son retóricas. Cada revelación informativa fue como una nueva pieza en un mosaico gigante. La revelación final pudo finalmente verse en el Nuevo Testamento. De todo este proceso surge el principio bíblico de Revelación Progresiva. Derivado de éste, surge otro principio fundamental de hermenéutica que dice que siempre se debe interpretar el Antiguo Testamento a la luz del Nuevo Testamento. Hacerlo a la inversa es un error fatal.

El principio de Revelación Progresiva nos explica el porqué no encontramos ninguna doctrina desarrollada totalmente en el libro de Génesis. Si bien las semillas fueron plantadas en Génesis, el desarrollo gradual de las doctrinas se dio con la venida de los profetas y los apóstoles. Estos, a medida que recibieron más revelaciones, pudieron entender más de las doctrinas que aquellos que los precedieron. Cada revelación fue como un giro del enfocador de un par de binoculares ajustando la imagen.

El principio de Revelación Progresiva lo podemos apreciar en doctrinas como: la doctrina del pecado, de la salvación, la venida del Mesías, la doctrina de Dios (el concepto y naturaleza de Dios), la vida después de la muerte, etc. Es esta última doctrina la que nos ocupa en este trabajo. Es obvio que no podemos basar nuestro entendimiento de la muerte y la vida en el más allá solamente en pasajes del Antiguo Testamento. Los profetas del A.T. esperaban la llegada del N.T. para poder tener las últimas piezas del rompecabezas y poder apreciar el cuadro en su totalidad. El intérprete bíblico debe reconocer que la visión de los profetas del A.T. era borrosa, difusa, y como resultado escasa en detalles.

Este último punto aplica directamente a los grupos como los Adventistas y los Testigos de Jehová, ya que una simple recorrida por sus materiales escritos demuestra su total dependencia en los textos del A.T. para fundamentar sus doctrinas del aniquilacionismo y el sueño del alma.

Cuando alguien les confronta con un texto del N.T que expresa cristalinamente lo contrario de lo que ellos enseñan, simplemente lo ignoran y retroceden a refugiarse en el Antiguo Testamento. Esto se debe a que le han otorgado prioridad interpretativa al A.T., un error garrafal.

Otro componente del principio de Revelación Progresiva es que las palabras bíblicas cambian su significado a medida que el pueblo de Dios profundiza su entendimiento. Un ejemplo claro es el de Génesis 2: 7:

Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser (*alma*) viviente.

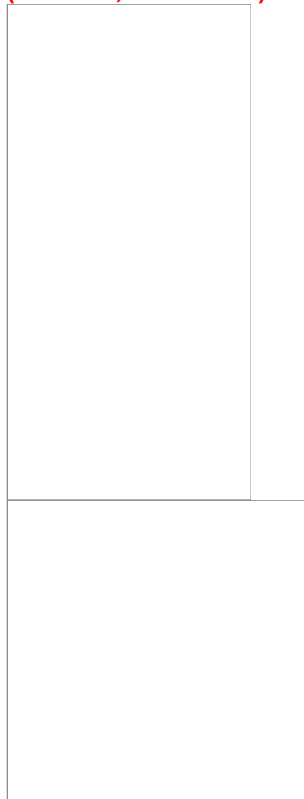
Alguien no muy brillante dedujo de este verso que la palabra "alma" significaba "ser viviente", y de inmediato se decretó que esa era la única definición de alma en toda la Biblia. Nunca consideraron la posibilidad de que ese fuera el significado de la palabra sólo durante los tiempos de Moisés.

Observemos lo que dice una página de *La Voz de la Profecía*, ministerio de los Adventistas del Séptimo Día:

CÓMO NOS HIZO DIOS

Para entender realmente la verdad que la Biblia nos presenta acerca de la muerte, comencemos viendo cómo nos hizo nuestro Creador.

"Entonces JEHOVÁ DIOS formó al hombre (Adam, en hebreo) del polvo de la tierra (adamah, en hebreo)". -- Génesis 2:7.



El Creador hizo a Adán "del polvo de la tierra". Después que hubo combinado los elementos deseados, su energía creadora le dio vida a la forma inerte. Para ello, Dios sopló en sus narices "el aliento de vida", y Adán pasó a ser un "ser viviente" (en hebreo, "un alma viviente"). Note que la Biblia no dice que Adán recibió un alma, sino que el hombre "fue un ser viviente". De modo que podríamos resumir la ecuación humana en esta fórmula:

"Polvo de la tierra" + "Aliento de vida" = "Un alma viviente"
Cuerpo sin vida + Aliento de Dios = Un ser viviente

De modo que somos una entidad completa, no dos o más partes distintas que fueron juntas. Mientras respiremos seremos un ser humano viviente, un alma viviente.

<http://www.discoveronline.org/spanish/span05.htm>

De esta forma, los Adventistas, al igual que los Testigos de Jehová, "prueban" que el hombre no tiene una naturaleza material e inmaterial, distintas una de la otra. Según ellos, el hombre no recibió un alma, sino que fue un alma, una persona viviente. Por lo tanto, deducen que el hombre *no* posee una naturaleza inmaterial (alma o espíritu) que continúa viviendo como una personalidad inteligente después de la muerte. El espíritu del hombre es definido como el "aliento de vida", "principio de vida", o "fuerza de vida" dentro de él, que en el momento de la muerte se extingue, y por ende la personalidad consciente del hombre deja de existir.

Es cierto que la palabra del hebreo para alma (*nepesh*) puede ser usada en referencia a un ser viviente, pero ello no significa que el término esté limitado a esa definición, o sea que el hombre no tiene una naturaleza inmaterial. En la Biblia vemos que existen muchos pasajes donde el significado de *nepesh* es exactamente lo opuesto. Es por ello que cuando aparecen otros pasajes donde debido al contexto se debe reevaluar el significado de la palabra, niegan este hecho y retroceden hasta Génesis 2:7. A esto se le conoce también como la falacia de equivocación (suponer que una palabra tiene el mismo significado sin importar el contexto). A continuación, para beneficio del lector damos una serie de pasajes que le ayudarán a refutar las posiciones aniquilacionistas y del sueño del alma: Mt. 10:28; Lc. 20:38; Lc. 23:46; Hch. 7:59; 2 Co. 5:6-8; Fil. 1:21-23; 1 Tes. 4:13-17; Ap. 6:9,10.

Mientras que los aniquilacionistas no reconozcan el carácter progresivo de la Escritura, el cual resulta en un entendimiento más profundo de las palabras y los conceptos, van a seguir empantanados en Génesis 2:7. La palabra "alma" pudo tener para Moisés un significado diferente o más simple de lo que significó para David o Pablo. La resistencia de algunos a aceptar esto se debe a la suposición inconsciente de que la Biblia fue un libro que se escribió de un solo golpe.

Conclusión: La definición de la palabra "alma" debe buscarse desde una aproximación contextual, analizando toda la gama de significados que la palabra tiene.

Como nota adicional, digamos que La Biblia nunca habla de la resurrección del alma, y se entiende, porque el alma es inmortal. El hombre no puede ser reducido a un ser totalmente material o totalmente inmaterial, como sostienen algunas posiciones. La iglesia de Cristo siempre vio al hombre, si bien es una unidad, como un ser compuesto de dos aspectos. El aspecto material es su cuerpo. El hombre fue creado como un ser material para que pueda interrelacionarse con otros seres materiales y los objetos materiales en el mundo. Debido a la Caída, la muerte provoca un desgarramiento o una separación de lo inmaterial y lo material del ser humano. Por ello es que la resurrección es esencial en el pensamiento cristiano. La salvación, en la Escritura, siempre es vista en última instancia como la reunión de una alma perfeccionada con un cuerpo perfeccionado. La visión bíblica holística presenta la salvación como involucrando ambos aspectos del hombre.

Las posiciones reduccionistas y las definiciones simplísticas se deben a que muchos cometen la falacia de la presuposición escondida. En este tema, la presuposición es que el significado de una palabra en cierto pasaje inicial, en el comienzo de la Escritura, debe ser de ahí en adelante siempre el mismo.

La Falacia Moral

Las teorías de la aniquilación y la inmortalidad condicional adolecen también de fallas morales. Una de ellas es que niegan un atributo esencial de la naturaleza de Dios, su justicia. Cuando los

cristianos decimos que Dios es justo, no solamente afirmamos que Dios es justo, sino que él también hace justicia. En otras palabras, Dios es el Juez absoluto y supremo de todo el universo y la historia.

¿Es moralmente justo que asesinos de la talla de Hitler, Stalin, Saddam Hussein y otros, no reciban la retribución divina correspondiente por sus crímenes? Obviamente, la extinción de su consciencia sería en realidad una bendición, no una pena. Cuando Saddam Hussein recientemente fue linchado, recibió por sus crímenes la justa pena que la justicia terrenal demandaba. Según el aniquilacionismo, Saddam simplemente no existe más. No tuvo que responder ante ningún tribunal divino por usar gas letal para matar mujeres y niños kurdos, uno de sus tantos crímenes. De la misma forma, el aniquilacionismo implica que una persona que vivió una vida moralmente aceptable pero no creyó en la provisión salvadora de Dios, también dejará de existir en el momento de su muerte (o luego de su resurrección, según la variante). Teniendo en cuenta que los proponentes de la aniquilación afirman que la anulación de la existencia es un castigo en sí, escapa a nuestro razonamiento cómo es que un Saddam puede recibir el mismo castigo que una persona que nunca quitó la vida a nadie. ¿Dónde está el factor justicia?

Lo anterior nos lleva a considerar si el carácter de Dios demanda un castigo divino para el pecado. La justicia y la rectitud de Dios son atributos de su carácter moral (Dt. 32:4; Sal. 89:14; Sof. 3:5; 1 Jn. 1:9). Como Dios es justo y recto, él nunca hará nada que contradiga sus atributos (Gé. 18:25; Ro. 9:14). Es por ello que la Escritura indica que Dios no puede simplemente pasar por alto los pecados sin aplicar castigo o sentencia. Todo gobierno humano reconoce la importancia y necesidad de juzgar a los elementos criminales a los efectos de proteger la sociedad, y mantener la paz y el bienestar de sus integrantes. Si esto es así en lo referente a los gobiernos terrenales, ¿cuánto más no lo será en el reino celestial? Enfatizo, ¿qué respeto se le puede tener a un gobierno que perdona gratuitamente a todos los delincuentes y elementos destructivos de la sociedad y les pone en libertad? Es en línea con esto que Dios dice a Moisés: "Porque yo no justificaré al impío (Ex. 23:7)." En otras palabras, "Yo no declararé inocente al pecador." Exodo 34:7 expresa que Dios "de ningún modo tendrá por inocente al malvado." El mismo principio lo encontramos en Romanos 2:5,6: "Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras."

La justicia y la rectitud de Dios demanda que el pecado sea castigado. O el pecador mismo debe ser castigado, o un sustituto apropiado debe ser hallado, uno que tenga la capacidad de llevar sobre sí todo el castigo por el pecado.

Las Falacias Lógicas

La mayoría de los argumentos extra-escriturales que los aniquilacionistas presentan son falacias lógicas fáciles de detectar. Daremos algunos ejemplos a continuación.

1. Argumento de tiempo vs. eternidad.

¿Cómo puede Dios condenar eternamente al pecador por pecados cometidos en un lapso de tiempo finito?

El aniquilacionista comete el error de crear una relación proporcional entre la magnitud o gravedad de un crimen y el tiempo que lleva cometer ese crimen. Ilustración: Un asesinato puede tomar cinco segundos en consumarse. Robar puede tomar horas o días si en el proceso hubo que excavar túneles para llegar a una bóveda con dinero. El punto es que el castigo correcto o la sentencia apropiada para una persona no se da en función del tiempo que toma cometer el crimen, sino en función de la gravedad de ese crimen.

Pregunta: ¿Cuál es el crimen más horrendo que una persona puede cometer en esta vida? La mayoría de la gente que no tiene una relación con Dios, diría que es maltratar animales, destruir la naturaleza, la pedofilia, matar a una persona, o cosas por el estilo. Claro que estas cosas son graves, pero en realidad son ínfimas comparadas con el rechazo, la burla, la negación, y el rehusar amar a la persona que le debemos absolutamente todo, nuestro Creador.

El pecado más grande que una persona puede cometer es vivir toda su vida ignorando a Dios, y diciendo: “Me importa un rábano el propósito para el cual me pusiste en esta tierra. Me importan un comino tus valores y tus mandamientos, y la muerte de tu Hijo por mí. He decidido ignorar todo eso.” El único castigo apropiado para tal pecado es la separación de Dios por la eternidad. El apologista Alan Gomes señala lo siguiente en “Evangélicos y la Aniquilación del Infierno”, Parte II, Christian Research Journal 13 (verano 1991), 8-9:

“La naturaleza de la Persona contra la cual es cometido el crimen, así como la naturaleza del crimen mismo, ambas deben ser tomadas en cuenta para determinar el grado de gravedad del crimen. Considerando también las palabras de Jesús cuando se le preguntó cuál era el mayor mandamiento, podemos formarnos el concepto de cuán grave es el rechazo de Dios y Su salvación. En muchos países el asesinato es castigado con la sanción más severa que el código de leyes de esos países poseen, prisión de por vida. Esto significa separación de la sociedad por el resto de la vida del reo. Espero que el lector observe la analogía con el castigo que sufre el pecador rebelde al ser separado de Dios y su pueblo por toda la eternidad. Claro que yo puedo estar equivocado, y el asesino puede quejarse y decir: “¿Por qué me condenan a cadena perpetua si sólo me tomó 30 segundos asesinar a la víctima? ¡Eso es crueldad!”

Nuestra evaluación nos indica que el argumento que contrapone tiempo vs. eternidad, finito vs. infinito, es un *non sequitur*, o sea, un razonamiento donde la conclusión es obtenida de premisas que no están lógicamente conectadas con ésta.

2. Argumento de los santos tristes.

¿Cómo pueden los santos en el cielo vivir felices sabiendo que sus seres queridos inconversos están sufriendo un eterno tormento?

Este argumento es un *ad misericordiam*, o en su defecto, falacias donde se busca manipular los sentimientos de las personas con argumentos llamando a compasión. En lenguaje popular, estamos frente a un “rompecorazones” al mejor estilo de novela televisiva. Los que plantean la objeción parecen ignorar que en cierto punto, los salvos verán las cosas exactamente como Dios las ve y comprenderán que justicia es justicia. Podemos sugerir además, que sin duda toda lágrima y dolor serán borrados en la presencia de Dios (Ap. 21:4). Por otra parte, el argumento parece basarse en la idea de que el infierno contiene llamas de fuego literales. Este es un grave error de interpretación. El lenguaje de fuego y azufre literal debe ser abandonado por los cristianos responsables, no importa cuán solemne y respetable sea la memoria de los grandes hombres de Dios que lo emplearon en el pasado.

Los aniquilacionistas, a su vez, observan también que todo el lenguaje bíblico sobre fuego es evidencia de que la gente es destruida en vez de padecer en el infierno por siempre. Dicen que lo que es arrojado al fuego no es indestructible. El fuego es lo que es eterno y nunca se apagará. Pero lo que se arroja al fuego será destruido.

Nosotros contestamos que el lenguaje de fuego, llamas y humo, es figurado. En Apocalipsis se habla de que la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Pensemos por un momento: el Hades es algo que no puede ser quemado. Es una dimensión. Es como decir que el cielo también puede ser quemado. El cielo no es el tipo de cosa que puede quemarse. Y la muerte, ¿cómo puede ser quemada?. La muerte no es algo a lo que le podemos acercar un encendedor y quemarla.

Sabemos que la referencia al fuego es figurada porque si la tomamos literalmente no tiene sentido. El infierno es descrito también como "las tinieblas de afuera", sin embargo también contiene fuego. No podría ser, las llamas iluminarían el lugar. Jesucristo retornará, según Apocalipsis 1, con sus ojos como llama de fuego. Sus pies serán como bronce estando en un horno. Las llamas significan que Cristo vendrá en juicio. Hebreos 12:29 dice que Dios es fuego consumidor. Nadie se imagina a Dios como un gigante lanzallamas cósmico.

Resumiendo, el fuego del infierno simboliza juicio. El castigo del infierno es separación de Dios, y ésta traerá vergüenza, angustia y remordimiento. Debido a que las personas tendrán cuerpo y alma en su estado de resurrección, las miserias que se sufrirán serán mentales y físicas. El dolor que se experimentará será el resultado del exilio final y sin término alejados de Dios, de su reino, y de la buena vida para la que fuimos creados en primera instancia. La gente en el infierno se lamentará profundamente (más allá de lo que las palabras pueden describir) de todo lo que perdieron.

Es obvio que "el lago de fuego" es simbólico de juicio. Cuando la Biblia dice que el Hades tendrá un fin, la palabra Hades se refiere al estado temporario entre la muerte y la resurrección final. En ese momento, las personas tendrán sus cuerpos otra vez, y serán localizadas lejos de Dios. La muerte también tendrá fin porque ya no habrá más gente que muera. Conclusión: el lenguaje sobre fuego y lago de fuego es un recurso literario, no se trata de fuego literal.

3. Argumento *ad populum* (Estrategia de los improperios)

"Dios es un torturador sadístico". "Dios pierde la batalla por las almas". "Dios no es un Dios de amor", etc., etc., etc.

Frases como éstas son usadas para criticar la posición que sostiene que los pecadores que rechazaron la provisión salvadora de Cristo, pasarán la eternidad en estado consciente y separados de Dios, sumidos en tormento. Este tipo de improperio no es más que un intento de manipular las emociones de la gente y obtener apoyo para la teoría de la aniquilación. En lógica se les llama argumentos *ad populum*. Es una estrategia que recurre a las emociones y que es la artimaña de todo propagandista y demagogo. Es una falacia porque reemplaza la laboriosa tarea de presentar pruebas y argumentos racionales con un lenguaje expresivo y otros recursos para provocar entusiasmo, angustia, furia u odio.

Ante este seductivo lenguaje engañoso, podemos contestar que aquellos que son condenados escogieron libremente terminar en el infierno. Dios no es ningún torturador. Esto lo comprendemos cuando llegamos a saber que el infierno no es un lugar de fuego, sino un estado eterno (sin dejar de ser un lugar) de angustia, remordimiento, deshonor, vergüenza y soledad. Es una condición que el pecador trae sobre sí mismo. Su rebeldía contra Dios continuará aun en el infierno. Como bien dijo C. S. Lewis, las puertas del infierno serán trabadas desde adentro. Podemos agregar, también, que la misericordia de Dios se extiende hasta el infierno, ya que habrá allí grados o niveles de desolación, de acuerdo a la gravedad de los pecados de cada individuo. En el infierno, todos serán perfectamente miserables, pero no igualmente miserables.

Conclusión

Deseamos señalar que hemos evitado, en lo posible, sobrecargar el estudio con numerosos pasajes bíblicos usados para defender el aniquilacionismo con su correspondiente refutación. Tampoco hemos sobreabundado en pasajes esgrimidos a favor del castigo eterno, por considerar que existe ya abundante información al respecto en la internet. Hemos preferido hacer una aproximación al tema del aniquilacionismo desde el punto de vista histórico al principio, aunque breve, para luego abordar sus yerros teológicos, hermenéuticos y morales, finalizando con las falacias lógicas de los argumentos extrabíblicos empleados por los aniquilacionistas.

Lo cierto es que la doctrina del castigo eterno es enseñada claramente en la Escritura, por más impopular que parezca ser. Los aniquilacionistas tratan de ocultarla mediante el uso deshonesto de la distorsión de pasajes, tergiversación del lenguaje, razonamientos erróneos y sobre todo, la manipulación de los sentimientos. Es allí donde los aniquilacionistas toman ventaja de las emociones humanas, porque saben que el impacto de la doctrina hace blanco en las vidas de muchos que tuvimos familiares cercanos que nunca formaron parte de la familia de Dios.

Termino con una nota personal. No hay un solo día en que yo no recuerde al progenitor de mis días. Mi padre murió hace quince años y todo parece indicar que murió sin Cristo. Lo digo porque no estuve junto a él en sus últimos días, nos separaban diez mil millas de distancia. Fue un hombre de orígenes humildes que trabajó arduamente hasta convertirse en el hombre proveedor por excelencia, estimado en gran forma por los que lo conocieron, dadivoso, siempre listo a ayudar y a proteger. Un hombre sencillo, íntegro y fiel, aunque lejos de ser perfecto (¿quién lo es?). En realidad no sé si alguna vez alguien le presentó el evangelio. Recuerdo que durante mi niñez, mi madre pareció buscar al Señor integrándose a un grupo de estudios bíblicos. Lamentablemente, la dama a cargo de los estudios impartía una enseñanza legalística en extremo (pintarse los labios era tabú), tal es así que mi padre sólo conoció esa rama evangélica deformada que hace del cristianismo algo inatractivo, algo que ahuyenta en lugar de provocar interés. ¡Con razón mi padre no quiso saber nada con el evangelio! Cualquiera persona en sus cabales rechaza tal caricatura de la vida cristiana. ¿Estoy acaso justificando a mi padre? En ninguna manera. La Escritura nos dice que nadie tendrá excusas que presentar ante Dios. Yo quisiera de todo corazón que los aniquilacionistas tuvieran razón, pero el árbitro final en estas cosas no son mis deseos ni mis razonamientos, sino la Palabra de Dios. Es realmente angustiante pensar que un ser querido esté sufriendo, pero en última instancia sólo puedo descansar en la misericordia y bondad de Dios, y le agradezco que en su plan para mi vida, en su Providencia, me dio el padre que me dio. En el análisis final, el tiempo, lugar, condiciones y padres de los cuales nacimos, fueron ordenados soberanamente por Dios. No hablo de determinismo ni fatalismo, sino de la soberanía de Dios actuando entrelazada con la voluntad y los caminos del hombre en ese majestuoso plan de los siglos diseñado por Dios. ¡A él sea toda la gloria!

Por lo demás, el saber que existe un futuro de angustia eterno para aquellos que rechazaron a Dios, debería ser razón suficiente para predicar con más denuedo el evangelio de Cristo. La doctrina de la aniquilación, por otra parte, no estimula al cristiano a predicar el evangelio. Después de todo, no hay nada de que advertirle al impío. El malvado no tiene que nada que temer, ya que en última instancia no tendrá que pagar por sus transgresiones. ¿Qué impresión podemos causar en el pagano moderno cuando le decimos que si no acepta a Cristo se extinguirá como la llama de una vela? Eso es lo que él cree en primer lugar, y no necesita a Cristo en la ecuación. <>

Fuentes:

- *Death and the Afterlife*, Robert Morey, Bethany House, 1984.
- *The Case for Christ*, Lee Strobel, Zondervan, 1998.
- *Reasoning from the Scriptures with the Jehovah's Witnesses*, Ron Rhodes, Harvest House, 1993.
- *The Kingdom of the Cults*, Walter Martin, Bethany House, 1992.
- *Blow Out the Candle, A Critical Look at Annihilationism*, James Patrick Holding
<http://www.tektonics.org/af/annix.html>
- *Inerrancy*, Editado por Norman L. Geisler, Zondervan, 1980.
- *Seventh Day Adventist Believe*, A.G.I.A.S.D., Pacific Press, 1988.